

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPRESA DE SERVICIOS DE AUTOMATIZACIÓN INTEGRAL NOVATAM COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y ocho (28) días del mes de marzo del año 2017, siendo las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida República del Salvador y Suecia, Edificio Quilate, oficina No. 131, se reúnen el cien por ciento (100%) de los accionistas de la EMPRESA DE SERVICIOS DE AUTOMATIZACIÓN INTEGRAL NOVATAM C.E.M., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside esta Junta, en calidad de Presidente, el economista Milton Gustavo Baroja Narváez, y actúa como Secretario Eduardo Gabriel Borja Camacho, adicionalmente comparecen la totalidad de los accionistas de la compañía, conforme el siguiente cuadro:

Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado	Acciones	%
EMPRESA PÚBLICA HIDROEQUINOCCIO EP	5.100,00	5.100,00	510	51
NOVA SCOTIA S.A.	4.900,00	4.900,00	490	49
Total:	10.000,00	10.000,00	1.000	100

Comparecen a esta Junta: *i)* La Empresa Pública HIDROEQUINOCCIO EP, a través de su Gerente General y representante legal, señor Diego Espinosa d'Herbécourt, en su calidad de Accionista Público; y, *ii)* La compañía NOVA SCOTIA S.A., representada por su Gerente General y representante legal, el señor Santiago Alfonso Mejía Gross, a la cual se denominará como Accionista Privado.

Encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas renunciando a la convocatoria, conforme con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

De inmediato, la Presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los accionistas, el Orden del Día para su aprobación:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016;
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2016;
3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2016, y;
4. Designar a la persona que se desempeñará como Comisario Principal, para el período fiscal 2017;

El Orden del Día es aprobado por unanimidad por los asistentes, luego de lo cual el Presidente dispone que se proceda a tratar el primer punto del Orden del Día.

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2016.

EMPRESA DE SERVICIOS DE AUTOMATIZACIÓN INTEGRAL NOVATAM COMPAÑÍA DE
ECONOMÍA MIXTA

El Señor Secretario toma la palabra y explica que, no existieron movimientos financieros en su haber durante el año 2016.

Los accionistas, tomando en consideración lo informado por el Señor Secretario, aprueban el Estado Financiero correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe de actividades del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2016.

El señor Secretario reparte los informes de Gerencia General a la Junta de Accionistas.

Los accionistas, una vez revisados los ejemplares del Informe que les fueron entregados deciden aprobarlo en unanimidad al estar de acuerdo con su contenido y porque no encuentran nada que observar en las actuaciones realizadas por el Gerente General.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe de la Comisaria del ejercicio fiscal 2016.

El señor Secretario reparte a todos los asistentes en la Junta General de Accionistas, el informe de comisario del ejercicio fiscal 2016, en el cual se informa la situación general de la Compañía tomando en cuenta lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Una vez que los accionistas han leído y discutido el informe de Comisario, este es aprobado en unanimidad de votos.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Designar a la persona que se desempeñará como Comisario Principal de la Compañía, para el período fiscal 2017.

El Presidente expone a los presentes, la necesidad de contar con una persona con experiencia en la rama y capacitada para ejercer las funciones de Comisario de la Compañía durante el ejercicio fiscal 2016. En este sentido, menciona a los candidatos que para el efecto han sido preseleccionados por la Gerencia General de la Compañía para desarrollar estas funciones, por lo cual pone en consideración el nombre de Henry Cardoso, para desempeñar este cargo, por ser la persona que de mejor manera cumple con los requisitos solicitados por la Compañía.

Los accionistas expresan su conformidad con lo propuesto por la Presidente y deciden aprobar el nombramiento de Henry Cardoso, como Comisario Principal de la Compañía, para el ejercicio fiscal 2017, otorgándole un año de período en sus funciones, tal como lo señala el Art. 276 de la Ley de Compañías.

No habiendo otro punto que tratar, a las 12:10, horas el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

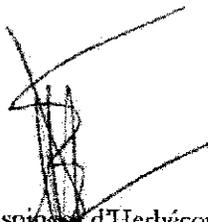
- Una copia del Acta de Junta,
- Una copia de los Estados Financieros de la Compañía, del ejercicio económico 2016,
- Una copia del Informe de la Gerente General de la Compañía,
- Una copia del Informe de Comisario de la Compañía,

EMPRESA DE SERVICIOS DE AUTOMATIZACIÓN INTEGRAL NOVATAM COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

A las 11:30 horas, se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El Secretario da lectura al Acta, la cual es aprobada por los presentes sin modificaciones.

El Presidente declara concluida la Junta a las 11:45, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía, el Presidente y el Secretario que certifica.

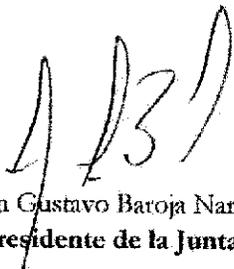
p/ Accionistas:



Diego Espinosa d'Herbécourt
ACCIONISTA PÚBLICO



Santiago Alfonso Mejía Gross
ACCIONISTA PRIVADO



Milton Gustavo Batoja Narváez
Presidente de la Junta



Eduardo Borja Camacho
Secretario de la Junta